

ACTA N° 197
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA."

En Loja a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

No.	NOMINA DE SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	VALOR POR PARTICIPACION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1.365	USD. 1.00	1.365
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1.365	USD. 1.00	1.365
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	1.365	USD. 1.00	1.365
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1.365	USD. 1.00	1.365
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	1.375	USD. 1.00	1.375
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	6.835	USD. 1.00	6.835
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	6.835	USD. 1.00	6.835
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	6.835	USD. 1.00	6.835
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	6.835	USD. 1.00	6.835
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	6.835	USD. 1.00	6.835
11	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	6.835	USD. 1.00	6.835
12	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	214.964	USD. 1.00	214.964
13	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	13.865	USD. 1.00	13.865
14	VILLAMAGUA GODOY ESTHER CECILIA	3.326	USD. 1.00	3.326
TOTAL USD		280,000		280,000

El capital social suscrito y pagado está representado en doscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. 280.000).

En representación de la socia Sra. Esther Cecilia Villamagua Godoy con un total de tres mil trescientas veintiséis participaciones, concurre personalmente la Ing. Gabriela Cristina Ortega Godoy, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el uno punto diecinueve por ciento (1.19%) del capital suscrito y pagado.

En representación de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A., con un total de doscientas catorce mil novecientos sesenta y cuatro participaciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, esta representación significa el setenta y seis punto setenta y siete por ciento (76.77%) del capital suscrito y pagado, se adjunta el nombramiento debidamente legalizado.

No concurre ni delega la socia Lic. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones, esta representación significa el cero punto cuarenta y nueve por ciento (0.49%) del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:



1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
6. Conocimiento del informe del oficial de cumplimiento de Inmobiliaria Simego Cia. Ltda.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2017.
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente.
9. Autorización al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
10. Ratificar la autorización anual para que Inmobiliaria Simego Cia. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan las compañías: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. y DELAROMA S.A. y autorización al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.
11. Designación del Auditor Externo.
12. Análisis y autorización para la transferencia de participaciones que solicita un socio de la compañía.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Los asistentes que representan doscientas setenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco participaciones del capital social suscrito y pagado, constituyen el noventa y nueve punto cincuenta y uno por ciento (99.51%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el 02 de marzo del 2018 en el diario LA HORA de la ciudad de Loja; da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, Gerente de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

La Ing. Elizabeth Rodríguez, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., correspondiente al año 2017.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se aprueban por mayoría.

SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA.

El Ing. Néstor Parades, Oficial de Cumplimiento de Inmobiliaria SIMEGO CIA. LTDA., realiza la exposición de su informe correspondiente al año 2017.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta General de Socios resuelve y aprueba por unanimidad; que, de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal correspondiente al 5%; la diferencia enjugar con la cuenta pérdidas acumuladas 3201-000 y el saldo repartir a los accionistas.

Por unanimidad resuelven realizar el pago de dividendos a prorrata de sus participaciones en el mes de abril 2018.

OCTAVO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE

Los socios por unanimidad resuelven y aprueban fijar el monto de endeudamiento que el Gerente puede endeudar a la compañía hasta la suma de UN MILLÓN DE DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD. 1'000.000,00) para obtención de: cartas de crédito, préstamos bancarios, avales, sobregiros o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y PRESIDENTE PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los Socios por unanimidad autorizan al Gerente y Presidente para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.

DÉCIMO PUNTO.- RATIFICAR LA AUTORIZACIÓN ANUAL PARA QUE SIMEGO CIA. LTDA., CON SUS BIENES INMUEBLES SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN LAS COMPAÑÍAS: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. Y DELAROMA S.A., Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE Y/O PRESIDENTE PARA QUE SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS.

Los Socios resuelven y aprueban por unanimidad garantizar con los bienes inmuebles de INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA., en la obtención de préstamos, avales bancarios de las compañías: Industria Lojana de Especiería ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., CREVIGO S.A. Y DELAROMA S.A. y autorizan al Gerente y/o Presidente para que suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.

La Junta General de Socios por unanimidad no designa Auditor Externo, se convocará a una nueva Junta General de Socios.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES QUE SOLICITA UN SOCIO DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General de Socios por unanimidad de los presentes no se pronuncia al respecto.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los socios dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de



Fiscalización y administradores de Inmobiliaria Simego Cia. Ltda., cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 25 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Siendo las trece horas con veintiocho minutos del día veinte de marzo del dos mil dieciocho y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.-


Ing. Javier Amador Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.C: 1102846324


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C. C: 1101989745

